

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIOS DE LA SUSCRICION:
Madrid un mes, 6 reales
Provincias, trimestre, 24
Estranjero y Ultramar, 60
Número, 2 cuartos
Varios, 18. 4 reales.

Solo en Madrid:
Pabellón de la Plaza de Santa Ana, y en
calle del Descalzo, num. 10.
Desde provincias se hacen las suscripciones
remitiendo libranzas ó sellos del correo.

AÑO XIV.—NUM. 992 DE LA MAÑANA

MADRID.—LUNES 3 DE JUNIO DE 1861.

OFICINAS. DESENGAÑO. NUM. 10

EDICION DE LA MAÑANA.

Por real decreto de 31 de mayo que ayer publica la *Gaceta*, ha sido nombrado ministro suplente del Tribunal Supremo de Guerra y Marina el jefe de escuadra D. Rafael Legobién y Atrán.

De real orden se ha dispuesto que los milicianos provinciales en sus casas, cuando por consecuencias de haber estado sobre las armas y concurrido a funciones de guerra hubiesen resultado heridos y volvieresen después a situación de provincia, se les admita en los hospitales militares hasta la completa curacion de sus heridas, á cuyo fin deberán ser alta en los cuadros respectivos de los batallones á que pertenezcan.

Ha sido relevado del cargo de director de matriculas de mar el brigadier de la armada D. Manuel de la Puente y Teruel, y nombrado para reemplazarle el de igual clase D. Antonio Osorio y Mallen. El cargo de vocal de la junta consultiva de la armada que este desempeñaba, se ha conferido al brigadier de ingenieros de Marina D. Trinidad García de Quesada y Lopez Llanos.

Ha sido nombrado director de ingenieros de Marina, el capitán de navío del mismo cuerpo, D. Hilario Nova y Cavada.

Se ha mandado dar las gracias en nombre de S. M., al teniente de navío D. Siro Fernandez y García, por las armas y efectos que ha ofrecido, cogidos al enemigo en Cochichina, que deberán depositarse en el Museo Naval.

Por el ministerio de Marina se ha resuelto que las fábricas de jarcias y lonas del arsenal de Cartagena se dediquen con preferencia á elaborar las que son necesarias para el armamento de la corbeta *Santa Lucia*, y goletas *Africa* y *Vad-Ras*.

Ha sido nombrado segundo jefe del departamento de Ferrol, el brigadier de la escala activa de la Armada, D. Antonio Arévalo y Guerra, y para que lo releve en igual cargo que hoy sirve en el apostadero de la Habana, al jefe de igual categoría, don Manuel Sivila y Posada.

El brigadier de la escala de reserva, don Manuel de la Puente y Teruel, ha sido nombrado en comision comandante principal de Marina de la isla de Puerto-Rico.

La *Gaceta* de ayer publica el tratado de reconocimiento, paz y amistad, celebrado entre España y Bolivia el 21 de julio de 1847 por los representantes de ambos países D. Joaquín Francisco Pacheco y don José María Linares, ratificado por el presidente de dicha república el 24 de Setiembre de 1860 y por S. M. la Reina el 22 de enero, habiéndose congeado las ratificaciones en París el 12 de febrero del año actual.

Una real orden expedida con fecha 29 de mayo por el ministerio de la Gobernacion, dispone muy acertadamente que se prohiban las comidas extraordinarias que se suelen servir en los hospitales de enfermos, sean cualesquiera los orígenes, permisos ó privilegios en que su costumbre se apoye; que se prohiban asimismo las recepciones públicas en estos establecimientos, autorizando á las juntas de beneficencia de que dependan para expedir, en dias determinados, permisos especiales de entrada á aquellas personas á quienes deba guiar en su visita móvil mas legítimo y humanitario que el de la curiosidad; y que lejos de reprobado el caritativo celo con que las referidas cofradías y hermandades se prestan á cumplir públicamente sus humildes votos, se escite el ánimo de las mismas para que ejerzan la piadosa costumbre de obsequiar y servir á los pobres en los establecimientos donde son acogidos los que gozan de buena salud.

Con ocasion del derribo de la casa conocida con el nombre de los Lujanes, en la plazuela de la Villa, á que debe procederse por su estado ruinoso, el gobierno, tomando en cuenta la tradicion que señala á la torre de la misma, como el punto en que residió el rey Francisco I, consultó á la Academia de la Historia, si debería ó no conservarse. La Academia ha examinado con todo detenimiento el punto histórico, y después de la reunion de muchos datos y noticias, y de varias y eruditas discusiones, decidió basar su dictámen en las siguientes deducciones: Que el rey Francisco I residió en el alcázar de nuestros reyes. Que debe respetarse la tradicion que señala la torre de los Lujanes como residencia momentánea del noble prisionero, hasta su traslación á la merada augusta de los reyes de España. Y que la torre de los Lujanes debe conservarse, haciéndose al efecto las obras necesarias.

No tiene fundamento lo que ha dicho un periódico de Méjico anunciando que el gobierno español piensa enviar á aquella república al Sr. Güell y René, y que este lleva instrucciones para manifestarse conciliador.

En la última subasta celebrada para la adquisicion de la deuda del material, se presentaron dos proposiciones para la preferente importantes 222,776 rs. que fueron admitidas al cambio de 99'75 y 99'89, es decir, casi á la par. De la no preferente se admitieron varias propuestas por valor nominal de 500,395 rs., que importaron en efectivo 444,441 al cambio medio de 88 por 100.

Anteayer se puso por primera vez á la venta la comedia del Sr. Ayala *El Tanto por ciento* y al poco tiempo se agotó la edicion.

Refiere el corresponsal de un periódico, que apenas llegó á Trieste el emperador de Austria, fué á visitar á la viuda de don Carlos de Borbon.

El miércoles último administró el señor arzobispo de Valladolid la sagrada comunión á todos los huérfanos y desamparados de uno y otro sexo acogidos en el hospicio provincial. El acto fué tierno y conmovedor, como no podia menos de serlo contemplando al venerable prelado repartiéndole el pan eucarístico á aquellas tiernas criaturas, por cuya vida y educacion vela constantemente la dulce y consoladora caridad.

En Alcoy y su término ha llovido con abundancia, habiendo recobrado los campos una gran lezania. De la misma poblacion escriben participando que habia llegado el diputado á Cortes del distrito, señor Bernal, el que habia sido obsequiado por el pueblo con una lucida serenata.

Se ha dicho muchas veces que la *Independencia* biga cuando no tiene noticias las inventa. Nunca se ha podido decir esto con mas razon que de algun tiempo á esta parte en que aquel periódico avanza rápidamente á su descrédito, espaciando por Europa mil invenciones sobre los asuntos de Italia. Ascenderán á cien las veces que la *Independencia* ha dado por cosa resuelta la evacuacion de Roma por las tropas francesas y á otras tantas la noticia de la completa pacificación de las Dos-Sicilias. A propósito de la evacuacion de Roma ó del reconocimiento del reino de Italia, que viene á ser lo mismo, dice anoche uno de nuestros colegas:

«Podemos afirmar, sin temor de ser desmentidos y con referencia á cartas de persona muy autorizada del extranjero, ser inexacto cuanto se ha dicho sobre el inmediato reconocimiento del reino de Italia por Francia y acerca de la próxima marcha á Turin del marqués de Lavalette en calidad de embajador de Napoleon III cerca del rey Victor Manuel.»

El viernes á las once y media de la mañana llegaron á Córdoba SS. AA. RR. los duques de Montpensier y su graciosa hija Isabel. Las autoridades esperaban á los augustos viajeros en la estacion del ferrocarril, acompañándolos después hasta el palacio episcopal, en donde descansaron hasta las tres de la tarde, en que continuaron su viaje para Madrid.

El jueves por la noche se hizo un ensayo de luz eléctrica en la parte mas elevada de la torre (Miguelete) de la catedral de Valencia. La intensidad de la luz era tal, que desde las calles donde alcanzaban sus rayos se leía un manuscrito con tanta facilidad como si fuese de día.

D. Dionisio de Iñigo, vecino de Somerrostro, ha sido autorizado para practicar los estudios de linpia de la ria de Galindo, y de su prolongacion por un canal de navegacion que termine al pié del monte Triano, en Vizcaya.

Las lluvias impidieron que el jueves se verificase en Valencia la procesion del Corpus, quedando chasqueados—aguados—quemosos decir—los muchos forasteros que

habian acudido procedentes de los pueblos comarcanos á presenciar aquella festividad. Las lluvias fueron tan considerables que las aguas del rio comenzaron á crecer por la noche, experimentando tal avenida, como hace mucho tiempo no se habia visto. No se sabia si habian ocurrido desgracias.

Parece que está á punto de publicarse el arreglo sobre reforma de estudios quirúrgicos.

Segun *El Siglo Médico*, las pocas enfermedades que ha habido en la última semana hacen de la misma índole que las de a semana anterior. Calenturas catarrales y gástricas, intermitentes de todos tipos, algunas afecciones tifoides y reumáticas, dolores reumáticos y nerviosos, ronqueras, tos nerviosas y catarrales, y fluxiones á la boca. En los niños que lactan comienzan á advertirse las dolencias propias de la denticion, que tantas victimas suelen producir. En los ancianos siguen las calenturas mucosas, siendo muy rara en ellos la fiebre gástrica que si se prolonga no venga á terminar en una de aquellas, y mas especialmente si en su tratamiento se abusado del plan antiflogístico. Por último las defunciones fueron escasas, como por fortuna, casi siempre sucede por este mes.

Cartas de Santo Domingo dicen que no existía en la República institucion alguna consagrada especialmente á dirigir el ejercicio de la medicina y de la farmacia. En la capital parece que se cuentan cinco profesores médicos y hay bastantes boticas. Este será, á juicio de un periódico de medicina, uno de los puntos en que nuestro gobierno habrá de fijar su consideracion, procurando armonizar los derechos creados con lo que exige la salud pública.

Ha sido nombrado por el gobierno secretario perpetuo de la Real Academia de Medicina de Madrid, D. Matias Niete Serrano, á quien la corporacion habia propuesto en primer lugar para este cargo.

El Sr. Dumas ha dado cuenta á la Academia de Ciencias de París de un descubrimiento, que en caso de confirmarse tendrá mucho eco en el mundo agrícola é industrial. Parece que se ha obtenido de la ulla la materia colorante de la rubia, lo cual podria constituir una rica explotacion, obligando al mismo tiempo á destinar á otros cultivos los terrenos en que se cria la rubia de tintoreros.

Es incontestable para *La Epoca* que ciertas opiniones se lisonjean con la esperanza de lanzar al Gabinete del duque de Tetuan en una politica de resistencia, única cosa que podria arrancarle la gran fuerza que tiene en la opinion, y abrir á determinadas politicas la puerta al poder hasta con ciertas apariencias de liberalismo bien engañosas en el fondo, y que pronto los acontecimientos se encargarian de destruir.

El *Boletín oficial de la Guardia civil* da cuenta en los siguientes términos del hecho de armas de que hablamos en uno de nuestros números anteriores. El capitán graduado, teniente D. Guillermo de Bacicher y Picazo, comandante de la línea de Jerez y los Caballeros, con los guardias á sus órdenes José Hidalgo Calero, Juan Pallarés Heredia, Francisco Galvan Perera, de 1.ª clase, y Vicente Macero Janrequi, de 2.ª, es quien con un denuedo y bizarría que le distinguen ha tenido la dicha de prestarlo. Noticioso de que por doctos malhechores se trataba de asaltar y robar el 23 del anterior la casa del presbítero de Salvatierra de los Barros D. Eugenio Gonzalez Forte, asesiando á este y demas habitantes de ella, sin reparar en el número y con el sigilo y precauciones debidas, se trasladó á dicha villa y se instaló convenientemente en la misma habitacion de los dueños, no esperó en vano, pues á las once de la noche se presentaron ocho, escalaron la casa y por un tejado rompiendo sus vigas, penetraron en la sala; en este momento les hizo frente con la fuerza intimidándoles la rendicion, mas en lugar de someterse acometieron puñal en mano estableciendo una tenaz y desesperada lucha á puerta cerrada, que dió por resultado quedar los ocho en poder de la fuerza del Cuerpo, tres de ellos muertos y cuatro heridos que con el restante y armas ocupadas fueron entregados á la autoridad local.

Tan brillante resultado no ha podido obtenerse sin algun sacrificio; todos los guardias cuya bizarría ha sido imponderable han sufrido contusiones, y el capitán Bacicher una herida de puñal en el antebrazo derecho.

Las autoridades, los jefes inmediatos, las personas todas predigan los mayores elogios á este oficial y guardias que han vencido en lucha corporal á los malhechores en doble número, y que llenos de abnegacion y celo por el bien del servicio no titubearon en emprenderlo aun cuando esperaban encontrarse con triples enemigos.

El excelentísimo señor director general del Cuerpo, sumamente complacido, llenadas que sean algunas imprescindibles formalidades, se propone consultar á su magestad las gracias á que los considere acreedores.

Ha regresado á esta corte D. Fausto Miranda, despues de haber asistido á la inauguracion del ferro-carril de Palencia á Astorga, de que tienen conocimiento nuestros lectores. El Sr. Miranda antes de emprender su viaje ha recorrido todas las secciones de la linea, adoptando atinadas disposiciones para la mas pronta y conveniente ejecucion de las obras.

El sábado último se ha bautizado en la iglesia parroquial de Gijon, una jóven de estado casada, que se encuentra gravemente enferma, habiendo recibido el Santo Viático.

El Sr. D. Salustiano Olózaga sale de

LA DUQUESA DE EPONNES.

ORIGINAL DE LA CONDESA D'HAS. TRADUCIDA POR LA Señorita Doña Joaquina García Balmaseda.

—Estoy dispuesta á obedecer.
—Escuchad, pues, y juradme cumplir lo que voy á encargaros.
—Lo juro.
—Si salís con vida del dia que nos aguarda, tomad esta carta, en la que omito el sobre para no comprometer al mensajero, y partid á Viena para entregársela vos misma á mi hermano. Es el último servicio que os exijo. Le cumplireis?
—No lo dude V. M.
—En cuanto á vos, princesa, participad de nuestra suerte!
—Así lo espero.
—Ahora permaneced aquí; observad por la ventana cuanto pase fuera, y cuando se advierta algun movimiento, volved á mi lado.
La reina hizo un saludo lleno de dignidad y salió de la estancia. La princesa de Lamballe permaneció como usualmente mirando sin ver, escuchando sin oír, y mu miró como hablando consigo misma:
—Todo cuanto ocurre parece un sueño horrible!
—¡Quiera Dios que no se vuelva mas horrible aun! añadió la duquesa.
—¿Qué será de nosotros?
—Lo que Dios quiera!
—¡La reina tiene una presencia de ánimo que admira!
—¿Y Mad. Isabel?

—Es una santa, que ora sin cesar.
Durante esta conversacion un leve rumor llegó á su oído y ambas corrieron á la ventana.
—¿Qué sucede? murmuró la princesa.
—Un hombre á caballo.
—Algun correo.
—Aguardo un emisario de los Inválidos que me traerá noticias y llevará otras.
—Querida duquesa, acaso vuestro mensajero no llegará, ¿quién confía en nada en estos momentos?
Un golpecito sonó en la puerta, y un ugiel exclamó:
—Una carta para la señora duquesa.
—¿Dadme, dadme? ¿me permitis?
La princesa hizo un signo afirmativo y la jóven abrió la carta que decía así: «Querida Gabriela, no sin peligro pude llegar al lado de mi padre, á donde estamos ya seguros Valerio y yo: mi pobre hermano está absorto por un solo pensamiento, el de morir sin haber podido despedirse de la marquesa. Le compadezco y comprendo su desaliento que yo mismo sentiria si vos no me hubieseis inspirado valor.
—He hallado á mi padre haciendo sus preparativos, manifestando que no tiene mas que veinte años, cuando se trata de defender al rey, y me ha ordenado que al romper el dia vaya á las Talleres con mi hermano. Allí estareis vos, vereis que soy digno de la mision que me habeis confiado y que sostengo el honor de mi bandera.
—Adios, mi primero y único amor: mandadme una palabra que infunda nuevo valor á mi alma y me dé la energia que necesito.
CARLOS.
—¿Qué os dicen? exclamó la princesa.

—Nada que no sepan, replicó la duquesa con alguna turbacion.
—¿No ocurre nada de nuevo?
—Nada, señora: se preparan como aquí.
—¿Vais á contestar?
—Si S. A. me lo permite.
—Sin duda.
La duquesa, se acercó á un escritorio y trazó estas líneas rápidamente:
«Amigo mio: me pedis una palabra que os anime, cuando á vuestro corazón le sobran nobleza y energía para volar á la victoria. Sin embargo, cumplo vuestro deseo, y os repito que os amo y os amaré siempre, suceda lo que quiera.
—Cuanto me rodea conmueve y admira: la reina conserva su magestuoso continente y parece tan tranquila y resignada como una mártir: si todos cumplen como nosotros, su causa triunfará.
—Rogaré por vuestro hermano alregar por vos, y decidme que piense en su deber y olvide un instante su desgracia: tambien rogaré por vuestro amigo que como un ángel os escude con sus blancas alas. A Dios, Carlos y al cielo os proteja.
GABRIELA.
El mensajero partió con la respuesta.
—¿Cuanto tarda el dia! exclamó la princesa. ¿Guardais la carta de la reina, añadió vivamente?
—Aquí está sobre mi corazón: estad tranquila, si me salvo se salvará conmigo. ¿Pero por qué no descansas un instante V. A.?
—Y si sucumbo al sueño y en el instante del peligro...
—Yo velaré señora, yo guardaré el sueño de V. A.
La princesa se recostó en el sofá y Mad. d'Eponnes,

se aproximó á la ventana á tiempo que los primeros albores comenzaban á iluminar el Oriente. Su corazón se oprimió á la vista del nuevo dia en el que aguardaban tantos infortunios, estremeciéndose ante la idea de perder su rey y el hombre que adoraba, é instintivamente sus rodillas se doblaron, sus ojos se elevaron al cielo y sus labios murmuraron una oracion: al terminarla respiró con mas libertad, se encontró con doble valor y la sonrieron nuevas esperanzas! El toque de alarma de todos los tambores difundió la agitacion en el palacio, y fué la primera señal de aquel memorable dia.
La duquesa contemplando á Mad. Lamballe murmuró:
—¿Duermes sin duda!
La puerta que se abrió con violencia despertó á la princesa.
—¿Es ya de dia? murmuró.
—¡Por desgracia! añadió la duquesa.
—¡Oh Dios mio! ¡Dios mio!
—Todo el mundo penetra en estas habitaciones, cerradas de continuo. ¿V. A. quiere creerme? vamos en busca de la reina: aquel es nuestro lugar.

IV.
El diez de agosto.
No habian terminado los tambores su toque de generala, cuando Mad. de Lamballe y Mad. d'Eponnes se hallaban al lado de la reina, la encontraron apoyada en la ventana, contemplando con ojos estraviados las tropas que se formaban en el Carousel, sin que su pálida fisonomia hubiese perdido nada de su magestuosa expresion. Mad. de Lamballe y la duquesa

nuevo el día 6 para su posesion en la Rieja, donde pasará el verano.

Segun el último censo de poblacion, la de Vella... era en diciembre último de 43,030 almas...

Para prevenir los efectos de una crisis alimenticia en Cuba, el gobierno ha declarado libre de todo derecho arancelario a su introduccion, la galleta ordinaria...

Dice La Discusion, que el conocido propietario Sr. Manzanedo, que posee algunas fincas en la Puerta del Sol...

Dice un periódico de Barcelona que se esperan en aquella ciudad a los diputados progresistas Sres. Madoz, Calvo Asensio y Sagasta.

La procesion del Corpus se ha verificado en Córdoba con un lujo desconocido hasta ahora. Las hermandades y el clero han desplegado extraordinaria pompa...

Una carta de Nápoles enumera en los siguientes términos lo que con todos sus buenos deseos ha hecho allí el príncipe de Carignano...

Corre en Paris la voz de que el Sr. de Belsay va a presentar una proposicion pidiendo que se vuelvan a Francia los restos mortales de Luis Felipe...

Un despacho de Turin que publica anteanoche La Epoca dice que el rey de Cerdeña ha recibido una carta muy afectuosa del emperador de los franceses...

El Diario Español contesta a los que suponen al general O'Donnell descose de abandonar la vida pública...

Ha llegado a esta corte con licencia el

governador civil de la Coruña señor Palarea.

La huerta de Alicante está de enhorabuena por la benéfica lluvia que despues de tantos meses de asoladora sequia ha venido estos últimos dias a refrescar sus calcinadas tierras...

En Manresa se están haciendo grandes preparativos para solemnizar la esposicion de agricultura que ha de celebrarse en los dias 10 y 11 de este mes.

En prueba de la riqueza de Santo Domingo, dice una carta de la Habana que un gran monte de ocho leguas de estension, cubierto de caobas y acatilles...

Una correspondencia financiera de Paris fecha 27 de mayo, dice que se temia una nueva subida del descuento en Londres...

Las noticias mercantiles llegadas por el correo de ayer, alcanzan al 31 de mayo, y segun ellas, el trigo estaba el 27 en Málaga...

La cebada estaba a iguales fechas: en Málaga, de 37 a 56; en Córdoba, a 32; en Murcia de 29 a 30...

El maíz en Málaga, de 48 a 55; en Vigo, a 12 ferrado.

Los garbanzos en Málaga, de 60 a 90; en Vigo, a 20.

El aceite en Málaga, a 47; en Vigo, de 58 a 57; en Córdoba, a 55.

El 31 estaba el vino en la sierra de Montilla, de 30 a 31 rs. arroba; en los Moriles de Aguilar, de 31 a 32, y en Córdoba, de 40 a 48.

Las últimas noticias de Murcia nos dicen que los precios de la seda eran los siguientes: alducar, de 76 a 48 rs. libra; el conchal superior, de 76 a 80; el inferior, de 70 a 74...

A las últimas noticias de Vigo, el azúcar blanco estaba de 44 a 50 rs. arroba; el quebrado, de 40 a 44; el café a 20 pesos quintal; el cacao Caracas de primera, a 68 pesos fanega de 110 libras...

La harina de primera estaba a 23 reales pagados derechos, y la de segunda, a 20.

El viernes por la tarde al bajarse en Murcia de la diligencia de Alicante uno de los viajeros se le enganchó la levita y se le disparó un revolver que llevaba en el bolsillo...

Dice una carta de Marsella: «Dan mucho que pensar las próximas elecciones para el cuerpo legislativo, que al parecer se han de verificar en el mes de julio. Solo trascurrirán veinte dias entre la disolucion del cuerpo legislativo y las elecciones...»

El aspecto de las viñas es inmejorable en Francia.

En San Petersburgo se recibió con la noticia de haber naufragado cerca de Cronstadt el vapor Alejandro, la de haber perecido 119 viajeros que conducia...

La corrida de toros que se verificó en Málaga el miércoles fué tan buena como a del domingo, con la ventaja para el público de que no hubo el desorden que en la otra respecto a entradas...

El tren correo que salió de Sevilla el 30 por la tarde sufrió un pequeño percance que le obligó a detenerse por algunas horas...

Los hermanos Osorio que tan aplaudidos han sido por el público valenciano han terminado ya su compromiso con la empresa del teatro principal de aquella ciudad.

En la ejecucion de la Zarzuela El Diablo en el poder, puesta en escena en el teatro de Murcia el viernes fué muy aplaudido la señora Aparicio.

Ha concluido sus tareas la compañía dramática, que ha trabajado en el teatro de Zaragoza. Durante la temporada ha puesto en escena seis dramas nuevos y 18 comedias tambien nuevas...

Ha vuelto a Gerona el señor obispo de la diócesis, despues de haber permanecido algunos dias en Barcelona.

La custodia de la catedral de Barcelona, es una de las alhejas de mas valor material que existen en los templos de España. Es de gusto gótico, de oro macizo, y está adornada con profusion y riqueza...

en número infinito. Llame la atencion ante todo, una gruesa cadena de oro, formada de hermosas perlas; luego un rubí Caballero del gran der de un huevo de palome una cruz formada por sesenta y seis diamantes, otras muchas cruces de piedras finas, una esmeralda de valor de 1,500 ducados de oro, una cadena de oro con rubies, estimada en 2,300 duros, un diamante negro igual en dimension al de Saucy de Francia, joya que carece de precio, seis rosarios de perlas finas, varias cadenas de oro cuyos granos, tambien de oro, pesan una onza cada uno, y alternan con preciosos granates de Siria...

La escuadra francesa de evoluciones que navegaba en una sola linea, fué encontrada el 25 a 30 millas al Este del Cabo de Bon dirigiéndose a la costa de Siria. Esperaba llegar a Beyruth el 29.

Un despacho de Mantua del 28 dice, que una comision de oficiales perteneciente a los diferentes Estados de Alemania, habia llegado a aquella plaza el dia anterior procedente de Verona. Asegurábase que iba a inspeccionar las fortificaciones que los ingenieros austriacos construyen en la linea inferior del Po.

Una orden del gobierno austriaco dispone el armamento inmediato de las cañones de vapor Wall, Dalmat y Ham, lanzadas al agua hace pocos dias en Trieste a presencia del emperador.

La mortalidad de las criaturas menores de cinco años es considerable en todos los paises, pero en Rusia es espantosa. Mueren allí mas de la mitad en aquel primer período de la existencia: 18 mueren de los 5 a los 10 años, y otro 18 de los 10 a los 20; por manera que el 75 por 100 mueren antes de tocar a la edad viril. En San Petersburgo, la mortalidad de las criaturas es mucho menos considerable, y no porque el clima de aquella capital sea mas sano (al contrario), sino porque los niños están mejor asistidos, cuidados y vigilados...

Anteayer se hicieron grandes comentarios sobre la salida de Madrid del regimiento de Borbon. Los diarios que dieron cuenta de ella decian que solamente se le habian concedido algunas horas para ponerse en camino; pero la verdad es que esta disposicion dictada por el general en jefe del primer distrito es solo una cuestion de relevo de cantones; y si se quiere una prueba de que no tiene importancia alguna política se tendrá en que parece que se ha suspendido la marcha del regimiento, al que ya

se aupenia en camino, hasta el próximo mes.

Pregunta ayer un periódico que mision especial ha llevado a Roma el Sr. Souza. Ninguna. El Sr. Souza va a representar a España en la corte pontificia...

Las Novedades dice que en el consejo de ministros celebrado anteanoche, ha debido tratarse algo bastante grave que no tiene muy tranquilo al general O'Donnell. Como en otro lugar decimos, en dicho consejo solo se trató del ferro-carril de la Habana, y ya comprenderán nuestros lectores que este asunto no puede quitar la tranquilidad al presidente del consejo.

En las calles de Lisboa aparecieron el dia 30 proclamas concebidas en los siguientes términos: «Portugueses! Somos una nacion independiente. Queremos un gobierno que nos garantice la continuacion de nuestra independencia. Queremos clero ilustrado y respetado y no los lazarristas. Queremos ejército para el continente y las colonias y no su aniquilacion. Queremos economia en la administracion de la hacienda pública y no el aumento de las contribuciones sobre el pueblo...»

Ya nos ha revelado al fin el Sr. Teixeira de Vasconcellos el secreto de algunas faltillas de cortesía que creimos hallar en sus correspondencias. En una carta suya que publica A revolucáo de setembro dice el famoso hispanófono que hacen muy mal los liberos españoles en tomar al pie de la letra las frases de cortesía y benevolencia internacional escritas o pronunciadas por los portugueses, y para probarlo cuenta el gracioso cuento siguiente: «Siendo yo pequeño, fui en Oporto a hacer una visita y en la escalera me puse a dar palmadas como es costumbre (tambien tiene gracia esta costumbre portuguesa). Estaba en la sala un sujeto de carácter muy jovial, que hoy vive en Coimbra y preguntó: «¿Quién es?» Un servidor de Vd., respondí yo, como tambien es costumbre. «Pues si eres mi servidor, anda a limpiarme las botas que ya es hora.» Las personas que estaban allí se echaron a reir y yo juré no volver nunca a contestar así. «Aplica o conto» añade el Sr. Teixeira. Ya está aplicado.

delantaron hasta ella, la reina estrechó sus manos con cariño, y murmuró con amargura:

«¡Ved los únicos soldados que le quedan al rey de Francia!»

«Pocos ser, señora, añadió Gabriela, pero su fidelidad suplirá al número.»

«Ah! murmuró la reina con abatimiento, ¡su fidelidad es muy dudosa! Tambien contábamos con la de la Guardia Nacional y la hemos perdido; contábamos con Petion y la Asamblea nos le arrebató, y Mandat, ese pobre Mandat que se habia procurado una orden para rechazar la fuerza con la fuerza, ha sido asesinado y arrojado su cuerpo al Sena.»

«Oh! señora, tenéis razon! añadió la princesa de Lamballe, todo debemos de espararlo.»

«Ahora, continuó la reina con exaltacion, entregadas a nuestras propias fuerzas tendremos que combatir a ese populacho desenfrenado, a esos mismos asesinos de Versalles! Ah! Las espadas de nuestros nobles saltarán en pedruzcos ante las ruedas de nuestros enemigos.»

«Se engaña V. M. replicó con entusiasmo la duquesa. Esas espadas dirigidas por nobles corazones sabrán defendernos, y nosotros, débiles mujeres, escudaremos el cuerpo de V. M. Aun queda un resto de honor en Francia, señora.»

«Lo sé, respondió la reina con abatimiento; pero ya es tarde! La monarquía sucumbe, la veo marchar a un abismo desde el ochenta y nueve... Pobres hijos míos! dijo, y ocultó su rostro entre el pañuelo dando libre curso a su llanto.»

Este instante de debilidad fué de corta duracion; en breve la reina dominó a la mujer que enjugó sus ojos,

levantó con dignidad su cabeza y fué de nuevo la hija de María Teresa, la reina de Francia.

«Ahora, continuó, pasemos al cuarto del rey: se ha convenido en que bajaríamos a revistar ese corto número de tropas que igneramos si son amigas ó enemigas, y aunque creo poco acertada esta resolucio-n no me opongo a la voluntad del rey. Mi hijo nos acompañará y a vos os recomiendo mi hija. No la abandoneis.»

Dichas estas palabras, pasaron a la cámara del rey donde se hallaban reunidos los pocos nobles que permanecian fieles al monarca. Luis XVI hablaba con algunos generales. Mad. Isabel tenia al delin de la mano y en un grupo de oficiales, se distinguía a los hermanos Sombreuil, en los que se fijaron los ojos de la duquesa con ternura y gratitud.

«Estais decidido a pasar la revista, señor? preguntó la reina.»

«Tal es el parecer de mis ministros, dijo el rey. La reina contempló aquellos rostros sombríos que se agrupaban en torno de Luis XVI y su corazón se oprimió dolorosamente. Despues haciendo un esfuerzo sobre si misma, llamó a la duquesa cerca de si murmurando a su oido:

«No me sigais, es inútil! Permaneced aquí y averiguard por medio de Mr. de Sombreuil la disposicion en que se hallan las tropas.»

«Obedece a V. M.»

«No abriga la menor esperanza, así mismo al fin de la monarquía.»

«Dios no pretjara, señora.»

«No debo pensar en esto: necesito de todo mi valor, añadió la reina, y como es oyera al mismo tiempo

el redoble de un tambor, repuso con dignidad. Vamos a visitar a nuestros defensores!»

La reina avanzó hacia la puerta, murmurando al pasar por delante de Mad. Isabel.

«Hermana mia, cuidad de mi hijo.»

El rey, la reina, Mad. Isabel, el delin, los ministros, los generales y Roederer, sindico del departamento recorrieron la linea de las tropas que se formaban en órden de batalla. Al aproximarse la régia comitiva unos gritaron. «Viva el rey!» otros exclamaron, «viva la nacion!» y entre los gritos de «viva Petion» abajo el Veto, «abajo el traidor», tuvo que retroceder la comitiva.

En cuanto la real familia abandonó la estancia en que se hallaba la duquesa d'Eponnes, los hermanos Sombreuil se acercaron a ella, Carlos animadas sus facciones por un noble ardor y Estanislao abatido como el hombre que se lanza a los peligros por evitarse el crimen de un suicidio.

«¿Qué tenéis? exclamó la duquesa alarmada al contemplar su fisonomía.»

«Nada desagradable, señora, porque mis desgracias acabarán hoy.»

«¿Qué decís? exclamó la duquesa con espanto.»

«Ah, continuó Estanislao, estrechando la mano de su hermana y de la joven, vosotros no me podéis comprender. Vosotros que tenéis ante la vista un porvenir risueño, vosotros que os amais sin que nadie se oponga a vuestra dicha, no podéis comprender que yo quiero morir.»

«¡Morir tu, Estanislao!»

«Si, sufro demasiado, y ademas ignorais que la martiriza por mí, que soy yo un obstáculo a su tranquilidad?»

«Delirais caballero, añadió la duquesa, olvidais que Geneveva os ama?»

«Si, me ama, y su amor es una cadena de tormentos: cuando yo no exista la dejará vivir tranquila.»

«¿Y no pensais en el dolor que sufrirá al perderos?»

«Me llorará los primeros dias, y despues se olvidará de mí.»

«¿Y yo? y mi padre? y mi hermana? murmuró Carlos con acento tembloroso.»

«Tienes razon, Carlos. No devo olvidarme de esos lazos sagrados que todavia me unen a la tierra.»

«Somos perdidos! La revista produce el efecto contrario que se buscaba, añadió una de las damas, abandonando la ventana.»

«Carlos, exclamó rápidamente la duquesa, la reina desea tener algunos detalles de lo que ocurre. ¿Qué sabéis vos?»

«Nada agradable. Paris entero está sublevado y todo me hace creer que nuestro partido es el mas débil.»

«¿Osarán hasta a la persona del rey?»

«Osarán a todo, ¡Habeis olvidado los dias do octubre y de junio? Los revolucionarios han aprendido ya el camino de palacio y no les costará gran trabajo seguirle.»

«¿Y qué hacer, Carlos!»

«Yo defenderé con mi vida al rey y a vos.»

«No os esponga, por el cielo. No olvidéis que en vos se cifra mi ventura.»

«Esa oracion me hará invencible! Pero vos no habéis debido venir aquí, debiais haber salido de Paris nadie está seguro dentro de sus muros.»

«Nunca le hubiera dejado. Donde vos estais, allí quiere estar yo para velar por vos y pretjeres.»

El Consejo de ministros celebrado anoche duró hasta después de las doce, pero competentemente informados por el secretario que no se trató en él ni de la cuestión de Marruecos como se creía, ni de ningún otro asunto político. Se trató solo la cuestión del ferrocarril de la Habana, cuyos accionistas se han dividido. Lo que da cierta gravedad a este asunto es que también el Consejo de Estado, que ha sido consultado, está desacorde sobre la providencia que debe adoptarse. Por esto fué objeto de un detenido debate en el Consejo de ministros, sin que todavía podamos decir cuál fué el acuerdo de este.

Suficientemente autorizados, aseguramos por la última vez, que es completamente falso que hayan surgido desavenencias entre el gabinete español y nuestro embajador en la corte de Francia.

No es cierto lo que dice *El Movimiento*, diario italiano, de que va a concederse al Sr. Guell y René una misión extraordinaria en Méjico.

Para el día 7 del corriente, se halla señalada en la sala primera de esta Audiencia territorial la vista de una célebre causa criminal sobre falsificación de una escritura de venta de una casa en esta corte. Sostendrá la acusación el distinguido jurista Sr. Juan José Sánchez Carpiñero, y tomarán parte en el debate en defensa de los contratantes, los Sres. D. Antonio del Ribero Cidraque y D. José López Vazquez, abogados del ilustre colegio de esta corte; hablará también el fiscal de S. M.

El Consejo de Estado ha establecido en diferentes asuntos sometidos a su dictamen, la siguiente jurisprudencia:

- 1.° Que no puede apelarse de las providencias interlocutorias dictadas por los Consejos provinciales en asuntos contenciosos, y que las nulidades y agravios que en ellas causen, se ventilarán y decidirán ante el Consejo de Estado con los recursos de nulidad y apelación que se interpongan de las sentencias definitivas.
- 2.° Que los jefes y oficiales del cuerpo de carabineros, al separarse definitivamente del servicio, tienen la facultad de solicitar rétro ó jubilación, y que si optan por esta se les declarará, conforme a las disposiciones que rigen en la materia, para empleados civiles, sirviendo de regulador el sueldo del cuerpo, y que el tiempo de servicio se contará desde que los empleados en propiedad hayan tomado posesión de sus destinos con nombramiento real ó de las Cortes, cumplida la edad de 16 años, antes de la cual no se abonará servicio alguno.
- 3.° Que los agentes de la autoridad no son responsables de las lesiones que causen a personas que tratan de prender, si por la resistencia que se les presente se ven precisados a hacer uso de sus armas.

Ayer al mediodía recibimos los siguientes **DESPACHOS TELEGRAFICOS:**

Paris 2. El *Monitor* dice que el gobierno lamenta las discusiones apasionadas contra el clero e invita a los escritores a la moderación, añadiendo que reprimirá los ataques que degeneren en abuso en prueba de lo cual han sido ya sometidos a los tribunales dos folletos.

Los señores Mirés y Solar comparecerán ante el tribunal de policía correccional el 6 del corriente.

Turin 1.° por la noche. El conde de Cavour, que había experimentado algún alivio con las tres sangrías que se le hicieron ayer, ha recaído y ha sido preciso hacerle hoy otras dos sangrías.

Constantinopla 30. La conferencia relativa a los asuntos de Siria, ha decidido el restablecimiento de un poder único cristiano en el Líbano, relevando a la Puerta Otomana del gobierno directo.

Los esfuerzos del gobierno y de las Cortes, para que fueran socorridas las víctimas de las últimas inundaciones, y el celo con que la comisión nombrada por el gobierno se ha dedicado a este asunto, se han estrellado ante la vergonzosa é incomprendible inercia de algunas personas. De las quince provincias a quienes alcanzá el siniestro, solo tres, las de Zamora, Valladolid y Alicante, han remitido los datos que les han sido pedidos para proceder a la distribución de los fondos. De esta suerte permanecen hoy sin auxilio las víctimas de las inundaciones, cuando por el cálculo hecho podían recibir el 60 por 100 de sus pérdidas.

Los individuos de la comisión, que con un celo digno de aplauso permanecen todavía en Madrid deseando corresponder a la confianza del gobierno y de sus conciudadanos, tendrán en breve que abandonar la corte por efecto del calor ó de sus ocupaciones, de manera que los morosos en remitir los datos sin los que no puede hacerse la distribución, no solo perjudicarán

a las provincias ó localidades que representan sino a las que ya han cumplido con su deber al haber pagado de ellas, pues no puede hacerse la distribución hasta conocerse fijamente la cifra de las pérdidas.

Habiendo regresado a esta corte el señor marqués de Guad-el-Jailó, se ha encargado nuevamente de la dirección general de infantería, cesando en el despacho de los asuntos ordinarios de la misma, el mariscal de campo D. Tomás Cervino, secretario de dicha dependencia, de cuyo desempeño ha quedado S. M. satisfecha.

Con motivo de una consulta promovida en 28 de junio del año último por el general en jefe del primer ejército y distrito, acerca de la aplicación que debiera darse a las cantidades que invertieron por gratificación de mesa y ranchos en los días 10 y 11 de mayo del mismo año los cuerpos de esta guarnición y los procedentes del ejército de Africa que camparon en la dehesa de Amaniel para verificar su entrada solemne en esta corte; S. M. se ha dignado resolver que mediante a que los espresados cuerpos se hallan ya reembolsados por el real patrimonio de la mitad del importe de dichas cantidades, la otra mitad, ó sean 107,721 rs., se reintegre por la administración militar, con aplicación al crédito abierto para la guerra de Africa, entre los diversos regimientos dándose igual aplicación a los 2,036 rs. que en el propio concepto correspondieron a los jefes, oficiales y compañías de obreros de administración militar que formaron parte de dicho campamento.

El 23 se inauguró en Guetaria la estatua de Juan Sebastian Elcano, el primer marino que dió la vuelta al mundo, erección acordada por las juntas de Guipúzcoa, por la iniciativa del digno diputado general Sr. Balzola. Sentimos que la falta de espacio no nos permita dar pormenores de aquella solemnidad, una de las grandes que ha presenciado la patria del ilustre marino guetariano. La diputación general había convidado a la fiesta a muchas personas notables, y tanto por esto como por las infinitas que asistieron espontáneamente, la concurrencia fué inmensa, y en Guetaria reinó una animación asombrosa. Al descubrirse la estatua, obra de mucho mérito artístico ejecutada por D. Antonio Palau la multitud prorrumpió entusiastas vivas a la reina y al ilustre marino. El diputado Sr. Balzola pronunció un elocuente discurso que causó vivísima sensación. Luego hubo un espléndido banquete oficial con cuyo motivo se pronunciaron entusiastas brindis, entre los cuales llamó extraordinariamente la atención uno en verso del señor Lizarzaburu distinguido abogado y ex-diputado a Cortes. La fiesta terminó con diversiones características del país y con el grave y original baile de zorricos en que tomaron parte los señores diputados.

Los periódicos de oposición no han comprendido ó no han querido comprender lo que anteaer dijo La Correspondencia sobre la respuesta dada a Muley-el-Abbas Deteniéndose solo en la forma, para suponer que el gobierno español deje al cielo el castigo de la buena ó mala fe de los marroquíes, no han pasado al fondo de nuestra noticia para sacar sus legítimas consecuencias. A las reclamaciones de Muley-el-Abbas, el gobierno español ha respondido pidiendo solo el cumplimiento de los tratados, y haciendo entender a los marroquíes que si no los cumplen, España obrará conforme a lo que convenga a sus intereses ó a su derecho. No hay, pues, nuevos plazos ni nuevas prórogas. Marruecos nos dará, ya que no puede dinero, garantías menos costosas que Tetuan, ó España se creará completamente facultada para tomarlas.

Este es hoy el estado de las cosas: su marcha dependerá de la breve respuesta que deben dar los marroquíes al ultimatum del gobierno español.

Varios comerciantes y personas de arraigo de esta corte, han formado una compañía en comandita de seguros contra robos por las alcantarillas, la cual por una módica prima fija, abonará a los asegurados el importe del dinero, alhajas ó cualquier clase de efectos que les fuere robado, siempre que los ladrones hayan entrado en la casa por mina que parta desde la alcantarilla. La compañía, que como garantía de su gestión, tendrá depositada la quinta parte de su capital social en la caja general de Depósitos, se propone para defender sus intereses y los de sus asociados, establecer un activo sistema de persecución contra los ladrones subterráneos, creando una redada numerosa que recorra las alcantarillas, y otra de escuchas que vigile por las calles las casas de sus asegurados, aplicando al suelo a horas convenientes, unos

aparatos de auscultación, por medio de los cuales se percibe si se trabaja debajo de tierra. La ronda subterránea tendrá constantemente dentro de las alcantarillas cuatro patrullas de hombres prácticos acompañados de perros amaestrados, que sigan la pista de los ladrones, descubran los trabajos hechos en las alcantarillas y acometimientos, y perciban los que se estén haciendo. El iniciador del pensamiento y director de la compañía, D. Eustaquio María de Nencleares, ha presentado ya su proyecto y los Estatutos aprobados por los fundadores al señor ministro de la Gobernación, solicitando el permiso para organizar las rondas y poder constituir definitivamente la compañía, que se titulará *La Madrileña*.

El nuevo arzobispo de Valencia ha adoptado entre otras disposiciones relativas al régimen interior de su palacio, que se construyan camas de hierro para todas las personas que habiten en él, con la circunstancia de que dichas camas serán absolutamente iguales, desde la del prelado hasta la del portero.

En la madrugada del domingo último el carruaje que conduce la correspondencia desde Villafranca a Villanueva, sufrió, según el *Diario* de aquella villa, un terrible percance. Parece ser que pocos momentos antes de partir se desbocó el caballo, causando al conductor una grave herida en la cabeza, y tomó en su precipitada carrera la carretera de Tarragona, no parando hasta que se hizo pedazos la tartana contra una pared en las inmediaciones de Arbós. La balija tuvo que ser conducida por otro conducto, llegando a Villanueva con algunas horas de retraso.

En Roma da mucho que hablar una tentativa de asesinato hecha en la persona de una joven modista francesa llamada Claudina. La joven recibió una carta anónima, en la que se le invitaba a unirse al partido político que contaba con ella para desempeñar una comisión muy importante. Se comprende muy bien que la joven no podía contestar a esta carta; por lo tanto, recibió otra en la que se la instaba para que se decidiese, pidiéndole que si aceptaba, saliese con una cinta amarilla en su sombrero, y si se negaba, que saliese con cintas azules. Claudina adoptó las azules. Al entrar un día en su casa, fué detenida en la escalera por un joven desconocido, que después de intimarla que se decidiera, la dió dos puñaladas; pero como el mitiñaque paró los golpes, no quedó herida. Todo esto lo ha contado la joven, añadiendo que el asesino vestía de eclesiástico francés. Un eclesiástico francés ha sido preso; pero Claudina ha dicho que no era aquel el que la hirió, y ha sido puesto en libertad.

La nueva locomotora que dijimos se había probado en el ferrocarril de Santander, fué bendecida el miércoles último y se la puso el nombre de Santo Domingo. Sobre esta gran máquina dice un diario de aquella ciudad: «Es una pieza magnífica que responde admirablemente a todo lo que de ella podía esperarse. Pesa 36 toneladas, y cargada de agua y combustible 45. Sus partes están perfectamente concluidas y ajustadas; acredita a la fábrica de donde procede. Ayer recorrió la seccion de Santander a Bárcena; su marcha y movimiento son muy suaves; obedece con facilidad; se acomoda bien (aun mejor que las pequeñas locomotoras existentes) a las mas cerradas curvas; se detuvo, y volvió a proseguir su viaje sin esfuerzo, en la durísima pendiente de Santa Cruz; y subió la de Renedo a esta ciudad, con una presión de 3 1/2 atmósferas, y un cargamento de wagones que había recogido en el camino, de 217 toneladas. Consumo el carbón menudo, ya arrumbado por inútil; que es una de sus ventajas apreciables, por la gran economía que producirá en el gasto de este artículo. Se esperan con impaciencia otras tres máquinas del mismo sistema, ya preparadas en el puerto de Amberes. No se duda que con ellas solamente (sin necesidad de reunir las ocho encargadas) se traerán a Santander mas mercancías, de las que el comercio pueda extraer de la estación.»

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 1,113 fanegas de trigo de 48 a 55 1/2 reales fanega, quedando por vender 1,659 fanegas. La cebada se vendió de 23 1/2 a 26 rs., y la algarroba a 27 1/2.

La función celebrada ayer tarde en la Plaza de toros, por la compañía ecuestre de Cisnelli, ha sido satisfactoria en extremo para este, porque todas las localidades se ocuparon por el público que no se vió chasqueado con pomposos anuncios, como acontece a menudo. La mayor parte de los ejercicios fueron muy aplaudidos, y particularmente el que ejecutó en el trapecio el Sr. Verrek. En resumen todos los individuos de la compañía demostraron su deseo de

agradar, y si por leves faltas hubo algún subido la sensatez de los espectadores lo atajó con nutridos aplausos. Si el Sr. Cisnelli en las funciones sucesivas haría todo lo posible los ejercicios, desde luego le auguramos tan feliz éxito como en la de ayer tarde.

NOTICIAS DE SANTO DOMINGO.

Hemos recibido cartas y periódicos de Santo Domingo hasta el 2 de mayo. La *Gaceta* oficial dice que en el corto espacio de tiempo trascurrido desde el fausto día en que los dominicanos proclamaron por su soberana a doña Isabel II, la situación del país ha mejorado de una manera sorprendente, sucediendo al desaliento y a la prostración la animación y el movimiento. A medida que se tocan las ventajas del cambio político tan apetecido, todos, sin escepcion de personas, se regocijan y complacen en mostrar su reconocimiento al general Santana por el servicio que acaba de dispensar a su patria.

A pesar de las medidas tomadas por el ayuntamiento de Santo Domingo, los comestibles, tanto los que produce el país, como los que van del extranjero, se encarecen de una manera escandalosa.

El 18 de abril naufragó en Punta Cana un bergantín francés que iba para Méjico, con un cargamento cuyo valor ascendía a 160,000 francos. Ya se había empezado a trasportar los efectos a esta capital donde probablemente se venderían en pública subasta.

El día 23 del mismo mes fundó en la Ria del Ozama una goleta procedente de Ponce, llevando a su bordo 21 pasajeros. Todos ó la mayor parte de ellos pensaban establecerse en aquella isla, cuyas abundantes riquezas no explotadas aun, son un poderoso aliciente para el hombre industrioso que desea adquirir una fortuna con que vivir cómodamente.

La *Gaceta de Santo Domingo* llama la atención hacia el precio fabuloso a que los propietarios de casas han subido los alquileres alucinados por los lisonjeros cuanto errados cálculos que les surgieren el deseo de obtener grandes beneficios, sin detenerse a considerar que eso equivale a comer hoy opíparamente para ayunar mañana.

El 20 de abril a las diez de la mañana, entraron en Santiago las cuatro compañías del regimiento de la Corona, que al mando de su comandante Sr. D. Ramón Portal y Santo Domingo, han sido destinadas a guarnecer aquella plaza. El pueblo salió a recibir la pequeña expedición en las inmediaciones de la ciudad, y todos celebraron así la marcialidad y disciplina de la tropa, como la buena ejecución de la banda de música que marchando tocaba hermosos aires militares.

Anoche recibimos los siguientes **DESPACHOS TELEGRAFICOS** del interior y del extranjero:

Cádiz 2. El vapor correo de Canarias ha llegado esta tarde con noticias de Tenerife del 29. A esta fecha no ocurría novedad en aquellas islas.

El 20 había llegado a Canarias el vapor *«Ferrol»*, y el 23 el *«Berenguer»*, procedentes de Cádiz, sin novedad, habiendo continuado ambos su viaje a las Antillas.

Turín 1.° Dice la Italia, que la comisión nombrada por la Cámara de diputados para examinar el proyecto de armamento de Garibaldi, ha decidido por unanimidad la organización de 220 batallones de Guardia nacional compuesta de hombres de 35 a 40 años. Se ha formado en Roma un comité berbónico bajo una denominación religiosa; su presidente es el conde Trápáni.

Varsovia 1.° La procesion del Corpus ha pasado sin el menor accidente, pero las precauciones militares continúan.

Londres 1.° Dice John Russell que se han enviado instrucciones a China prohibiendo toda intervencion entre los partidos beligerantes.

Bucharest 1.° Se ha constituido un nuevo gabinete formado de la izquierda de la Cámara bajo la presidencia de Estéban Golesco.

FONDOS PUBLICOS.

El bolsín de ayer estuvo tan desanimado y poco concurrido que no han llegado a fijarse cambios.

DIARIO DE LAS FAMILIAS

Santos de hoy.—San Isaac monge y Santa Clotilde, reina.
Cuitos.—*Jubiléo de cuarenta horas* en la iglesia de monjas del Sacramento, donde prosigue celebrándose la novena del augusto misterio: por la mañana predicará D. Juan García y en los ejercicios por la tarde don Ruperto Urra. Continúan las octavas al Santísimo Sacramento en San Isidro, Beatas de San José, Descalzas Reales capilla del obispo.—Prosigue la solemne novena del Santísimo corazón de Jesús en

San Luis Italianos y Salinas Reales.—Se practicará el culto semanal al Santísimo Cristo de la Salud en San Juan de Dios.—*Visita de la corte de Maria.* Nuestra Señora del Buen Consejo en San Isidro ó en San Marcos.

Orden de la plaza.—*Servicio para hoy.*—Parada: Galicia.—*Jefe de la guardia exterior del real Palacio.*—Señor segundo comandante del mismo D. Felipe Cejudo.—*Jefe de día:* señor coronel teniente coronel, de Vergara, D. José Díaz Galaz.—*Visita de hospital:* Coraceros de Borbon, noveno capitán.

Llamamientos militares.—Por la secretaria del gobierno militar se cita a Francisco Serna y Hernandez, Marta Velasco y doña Gregoria Bravo y Escudero; por el uzgado de Guerra de Castilla la Nueva a Pablo Diaz.

Citaciones judiciales.—Por el juzgado de la Universidad se cita a D. Pablo García, D. Vicente Ortega, D. Vicente Ortiz; por el Tribunal de Cuentas a la viuda ó heredera de D. Pascual Nufio de la Rosa, a D. Juan Delgado, a los herederos de don Juan Antonio Francos; por el del Barquillo a D. Juan Carratalá, última vez a don Salvador Spert; por el del Prado a D. Dionisio Uria, a Pablo Salazar; por el de Hacienda a D. José Peraza, doña Inés Simon, doña Angela Moreno, Andrés N. (a) Charro, D. Dionisio Angulo Mastialay; por el de Maravillas a Manuel Garcia, a doña Teresa Camon; por el de la Audiencia a D. Santiago Fernando Jossimi Faures, D. A. Levy, D. Martín Buecher y D. Nicolás Cabanilles; por el de las Vistillas a Marcelina Ruiz; por el del Mediodía y última vez a un tal Juanillo y Josefa Cano Perez; por la sala segunda de la Audiencia a Mignel Fraña y Echevarria; por el de Lavapiés a D. Enrique Lazeu, y a D. Cándido Padilla.

Subastas.—El 10 de 3,000 metros de portillos en la cerca del monte del Pardo; el 12 la de 15,000 quintales de carbon de piedra, ante la administración patrimonial de aquel real sitio y la intencion de la real casa; el 14 la de las obras en la carretera de Fuencarral a Colmenar Viejo, en 722,196 63; la de dos castillos de peones, en la de Cereza la Rivedo, en 70,493 09; la de reconstrucción del pontón de Izcala, y una taja en el barranco de Tejar, en la de Villacastin a Vigo, en 106,234 21; la del afirmado, en la de Alaejas a Fuente Saucó, en 341,613 75, ante la dirección de obras públicas; del 1.° al 3, la construcción de 300 patis de guardias Alabarderos, en el cuartel del cuerpo; el 13 el vestuario del teatro de la Cruz, en 36,032 rs. vn., ante el ayuntamiento de esta capital.

Robo.—El jueves al pasar la procesion por la calle de Atocha, quitó un ladrón un reloj al senador Excmo. Sr. D. Pascual Fernandez Baeza, en la emboadura de la calle de la Concepcion, cortándole la cadena a que le llevaba sujeto; pero tuvo tan poca suerte que fué capturado, encontrándosele las tijeras de que se había servido para cortar la cadena. El ladrón fué entregado al señor juez de la Audiencia y el reloj a su dueño.

Falsa alarma.—También el jueves se dió por una criada la voz de los drones en la calle del Prado, pero habiendo acudido la autoridad inmediatamente se registró la habitación y nada demostró el temor de la sirvienta, que reunió con sus gritos infinidad de curiosos.

Zarzuela nueva.—Se está ensayando en el teatro de Jovellanos la zarzuela en un acto titulada *«El amor constipado»*.

Dividendo.—La sociedad especial minera *San Carlos* paga el dividendo número 26 de 1,000 reales por accion, en la calle de Fuencarral número 26, principal desde el 3 al 8 de este mes.

ESPECTACULOS DE HOY.

Teatro Real.—A las nueve de la noche. *Norma*.

Príncipe.—A las ocho y media de la noche.—*El tanto por ciento.*—Baile.

Zarzuela.—A las nueve de la noche.—*Doña Mariquita.*—*El Corneta.*—*La Juanieta.*—*La edad en la boca.*

Circo de Paul.—A las nueve de la noche de hoy 2 de junio.—Funcion extraordinaria por la compañía ecuestre italiana, bajo la dirección del señor Gaetano Cisnelli, quien montará el caballo inglés *Montecristo*.

Circo de Frico.—A las cinco de la tarde y nueve de la noche.—Funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos.—Hará su debut Mr. Cristoff.

Ciclorama.—Sigue este espectáculo de diez de la mañana hasta las ocho de la noche.

Plaza de Toros.—A las cinco y media de la tarde, se verificará la novena media corrida de toros, en la que se lidiarán tres de Colmenar viejo y tres de San Agustín, siendo picadores Calderón y Pinto y espadas Julian Casas, Cayetano Sanz y Antonio Sanchez.

ANUNCIOS.

CONTINUA LA VENTA AL DETALL de los coches y demás efectos del taller de la finada empresa de Postas Generales, calle de Valencia, núm 2.

SE ALQUILAN O VENDEN UNA mesa de villar, con todos sus accesorios, y ademas todos los muebles y enseres necesarios para poner un gran café. En la calle del Desengaño, núm. 10, portería del teatro, darán razon.

UN PERRO.—LA PERSONA QUE hubiera hallado un perro pacho con de seis meses de edad, color blanco, oreja color de chocolate y hocico pintado, se le ruega avise en la portería de la casa número 12 de la calle de Barrio-Nuevo, en donde se le dará una buena propina, ó las mas expresivas gracias en su caso.

SOCIEDAD HULLERA Y METALÚRGICA

DE

ASTURIAS.

CH. DE BERTIER Y COMPAÑIA.

ORIGEN DEL NEGOCIO.

Así como es España el país mas favorecido de Europa, respecto á las riquezas minerales, la provincia de Asturias es entre sus provincias la que en la distribución de estas riquezas ha sido mas favorecida por la naturaleza. Las unas tienen ya, ó esperan tener la hulla: pero están desprovistas de minerales capaces de dar alimento á grandes explotaciones metalúrgicas. Las otras, que son la mayor parte de ellas, están sobradamente provistas de estos minerales, pero les falta el carbon. En Asturias, al contrario; los minerales explotables y la hulla abundan igualmente, siendo este principado para España, lo que es para Inglaterra el principado de Gales. Por eso la atención de los hombres que tienen fé en el porvenir industrial de España, se ha fijado principalmente en Asturias. El difunto Sr. Aguado, tan conocido en el mundo financiero, habia fundado allí proyectos muy grandes, que su muerte prematura pudo solo paralizar. Despues de haber reunido hábilmente en el punto mas aventajado del país un número importante de concesiones hulleras, hizo construir á fuerza de grandes sacrificios, una carretera para enlazar las minas con el puerto de Gijón. Mas tarde, reconocido insuficiente este medio de transporte, fué reemplazado por un ferro-carril de 40 kilómetros, (el de Langreo) merced á los capitales poderosos del duque de Riansares, que se hizo comprador de las hulleras de la herencia de Aguado.

Al mismo tiempo que se fundaban en Asturias los medios de atraer y trasportar la hulla en grande escala, una compañía inglesa (Asturian Mining Company) se empeñaba en crear allí un consumo local con los altos hornos y forjas de Mieres del camino, en cuya construcción y herramientas gastó hasta 19 millones de reales, y trasmitió, algunos años despues, su obra á una compañía francesa (la société minière et metallurgique des Asturias) la cual añadió 7.600.000 de nuevos gastos á los 19 ya gastados. En fin, junto á sus forjas, una sociedad española dirigida por un hábil ingeniero francés, Mr. Adrien Paillette y propietaria de minas de carbon muy importantes elevaba una fábrica de acero en Lena.

Cuanto mas se desarrollaban esas varias industrias que se ayudaban mutuamente, tanto mas se sentia la necesidad de sujetarlas á la unidad de impulsión, de miras é intereses, que solo una fusion formal podia asegurar: una tentativa inaugurada bajo los auspicios mas felices habia hecho esperar esta fusion. Pero le faltaron varios elementos de buen éxito, de una importancia capital, con los cuales habia contado la asociacion fusionaria: se separaron los altos hornos y forjas de Mieres del camino, y la fábrica de acero de Lena, y no quiso el ferro-carril ni acceder á la fusion, ni formar un contrato especial que la reemplazase. Por otra parte, el puerto de Gijón, por donde debian expedirse todas las hullas, era objeto de gran desconfianza; siendo preciso ó resignarse á que permaneciera una salida suficiente ó imponerse de siete á ocho millones de francos, en gastos para darle ensanche y hacerle mas seguro. Fué, pues abandonada la fusion.

Hoy todo ha cambiado de aspecto; el gobierno español ensancha y mejora á su costa el puerto de Gijón, y se ha formado una nueva sociedad.

OBJETO DE LA SOCIEDAD.

Acaba esta sociedad de reunir en un sola explotación las hulleras principales de la provincia de Asturias, sus establecimientos metalúrgicos mas importantes,

y el ferro-carril que les dá la vida al mismo tiempo que la unidad. Asegurar á los productos naturales ó fabricados, trasportes fáciles y baratos; dar, en fin, á la cuenca de las Asturias todo el desarrollo, toda la actividad de producción de que es susceptible su inagotable riqueza; tal es el fin que se propone la sociedad.

PROPIEDADES DE LA SOCIEDAD.

La sociedad posee en toda propiedad todos los bienes y valores que siguen:

1.º Hulleras, altos hornos y fraguas de Mieres del Camino; el mas importante establecimiento de la provincia, en plena explotación desde hace diez años, y que en 1859, último ejercicio, realizó 950.000 reales de beneficio líquido, con solo un alto horno.

Antes de finalizar el primer ejercicio, funcionará ya otro alto horno.

2.º Las hulleras, de Siero y Langreo, antiguas concesiones Aguado, compradas al duque de Riansares y conocidas por ser las mas ricas y mejor situadas del país.

3.º Las fábricas de acero de Lena, con sus hulleras y sus yacimientos inagotables de minerales de hierro.

4.º y último. Mas de la mitad de las acciones del camino de Langreo, sea 10.467 acciones de 2.000 reales cada una, enteramente libres de todo desembolso, y representando un capital de 21.747.236 reales; hallándose hoy este camino en plena explotación en una estension de 40 kilómetros, pone las cuencas carboníferas de Asturias en comunicacion con la mar y por consiguiente con el consumo general.

La superficie total de las 500 concesiones hulleras que posee la compañía, es de 4.000 hectáreas.

EVALUACION DE LA PRODUCCION

Y DE LOS BENEFICIOS PROBABLES.

Tiene legítimas esperanzas dicha sociedad de contar con beneficios ciertos, pues no crea fábricas cuyos productos se hallen basados bajo simples previsiones, sino que concentra y mejora en sus manos fábricas en pleno rendimiento. Se constituye con un capital que le permite acrecentar ó consolidar las condiciones de prosperidad con que ha nacido. Quiere especialmente crear medios de transporte marítimo, semejantes á los que en estos últimos tiempos han favorecido tanto la industria carbonera de los ingleses (los steam collers); quiere que sus buques, despues de haber provisto los grandes mercados de carbon y coke del litoral del Mediterráneo español, le devuelvan los minerales de las inagotables minas de cobre de la provincia de Huelva; y despues de haber provisto los mercados del litoral de la mar cantábrica y los de Bayona, Burdeos ó Nantes, le devuelvan las calaminas de las provincias de Santander y Bilbao.

Las calaminas españolas se espiden á las fundiciones de zinc de Bélgica.

Los minerales de cobre de Huelva, á las fundiciones de cobre de Swansea, en Inglaterra.

¿Por qué no se fabrica el zinc en Asturias, cuando Asturias, confinando con el país que produce la calamina, puede dar la hulla tan barata como las hulleras belgas?

Especialmente, ¿por qué no se fabrica el cobre en Asturias, cuando este país se halla mucho mejor colocado para producirle que las fundiciones inglesas de Swansea, cuyo monopolio se impone á la Europa y al mundo entero? Swansea ha tenido primeramente por base de su explotación, los minerales bastante pobres de Cornuailles. Asturias tiene en su propio suelo minerales mas ricos.

Swansea, por el mero hecho de hallarse en posesion de esta base local de explotación, y de contar con hulla abundante y barata, vió afluir á sus fábricas todos los minerales de cobre, aun de los puntos del globo mas remotos. La isla de Cuba, que les remite cantidades considerables, lo hará con mas satisfacción á su metrópoli. La provincia española de Huelva, que ha remitido tambien á Swansea, en estos últimos tiempos hasta 60.000 toneladas por año de minerales de cobre, hará con mas facilidad esas expediciones á una costa cercana.

Hay en esta perspectiva del establecimiento probable de grandes fábricas de cobre y zinc en el litoral de Asturias, toda una trasformacion del comercio europeo de estos dos metales tan importantes, y un manantial precioso de nuevas riquezas para España, al par que de provecho inmenso para la sociedad llamada á realizar este resultado.

Sia embargo, por lisonjera que fuese esta perspectiva, no hubiese sido suficiente para determinar á los fundadores de la sociedad á emplear en el negocio un capital tan considerable, y á pedir al público el complemento de este capital, si no se hallasen establecidos sus cálculos sobre la completa seguridad del presente, mucho mas que sobre las ricas promesas del porvenir.

La producción de la hulla y del hierro es, ciertamente en los tiempos actuales, la industria menos arriesgada, en concepto de que la necesitan, tanto las artes de la guerra como las de la paz. La hulla de Asturias, probada ya hace tiempo, no deja nada que desear en ninguno de los varios usos á que se puede aplicar.

El hierro, aunque fabricado con hulla, reúne condiciones tales que ha logrado hacerse adoptar con favor en un país que no habia conocido antes sino hierro fabricado con lena. Las fábricas compradas por la Sociedad no pueden bastar á entregárselo en la proporción de los pedidos que afluyen cada dia con mas abundancia. Su colocacion ventajosa se halla asegurada, aun al dúpulo de las salidas actuales, á medida que se irán aumentando los útiles y maquinaria, que la Sociedad podrá fácilmente proporcionarse por medio del capital móvil considerable que se crea. Tales son, en primer término, las garantías de buen éxito con que cuentan los fundadores del negocio. Tales son las bases de su fé en el porvenir que le está reservado.

La evaluación de las aportaciones hubiera sido muy diferente, si hubiera tenido por base el estudio hecho hace ya algunos años por tres ingenieros eminentes, que pronunciaron su dictámen en condiciones de incontestable imparcialidad. Los varios propietarios de las minas y fábricas comprendidas en la fusion entonces proyectada, deseando tener una idea exacta del valor relativo de sus aportaciones respectivas, delegaron la valoración de sus bienes á una comision arbitral, compuesta del señor Yunker, inspector general de minas; del señor Eugenio Flachet, ingeniero en jefe del ferro-carril del Oeste en Paris; del señor Sauvage, inspector de minas, hoy director del ferro-carril del Este. Los vocales de esta comision no trabajaban por cierto con la idea de hacer un sencillo prospecto. Lo que se les pedía era el arreglo de un asunto interior, de un asunto que pudiera llamarse de familia.

Para evaluar la riqueza de la cuenca carbonífera, sobre la cual habian de pronunciarse, y que habian tenido los tres ocaision de estudiar, no estimaron sino «la parte de las capas, situada sobre un plano de nivel, pasando por el punto mas bajo de las galerías de desagüe abiertas en los valles de estraccion ó en cualquier otro valle contiguo á las concesiones» (términos de la sentencia ar-

bitral). No tomaron en cuenta las riquezas inmensas, ciertas, pero inesploradas, situadas debajo de este plano de nivel. Aun así, y aun con estas restricciones, atribuyeron á las minas de carbon del señor duque de Riansares, compradas despues por la Sociedad, un valor de 13.400.000 rs., á los cuales, añadiendo los gastos de explotación parcial de todo género hechos despues para poner estas minas en estado de producir lo que se puede esperar de ellas, su valor llega á poco mas ó menos de 14.650.000 rs.

En cuanto á las minas anexas á la fábrica de acero de Lena, no tomaron en cuenta sino las que podian contar exclusivamente con el consumo de la fábrica metalúrgica, al rededor de la cual se hallaban situadas, estimando el valor de este grupo, no segun su riqueza total, pero sí en proporción de la cifra de sus salidas, entonces probable. (Desde la época en que se firmó la Memoria que contiene esas palabras testuales, las condiciones topográficas que habian motivado las restricciones indicadas han sido modificadas por proyectos de ramal del camino de hierro principal.) Así es que, á pesar del número, riqueza y variedad de las concesiones anexas á la fábrica metalúrgica de Lena, estas concesiones y la fábrica no fueron estimadas sino en 4.370.000 rs.

Las acciones del ferro-carril de Langreo, que sirve para la explotación de las hulleras, tienen un valor nominal, integralmente desembolsado, á la creación de la sociedad anónima que lo construyó, de 20.921.440 rs.

En fin, la gran fábrica metalúrgica de Mieres, en la que se han gastado veinte y seis millones seiscientos mil reales, bien puede entrar en la evaluación de las aportaciones por la cifra del capital con que habia sido formada la última Sociedad que la explotaba, y que por sí sola habia empleado en su desarrollo y mejora 7.600.000 rs., además de los 26.600.000 gastados. Esta cifra era de 15.200.000 rs.

Resulta, pues, de estos datos, cuya legitimidad no puede ser rechazada, un valor de aportacion que se eleva á 55.121.440 rs. Sin embargo, esta aportacion se hace á la nueva sociedad por sus fundadores, que han corrido todos los riesgos de una fusion tan lenta, tan laboriosa y tan difícil, por 36.100.000 reales, de los cuales 26.600.000; es decir, las tres cuartas partes próximamente, se reciben en acciones de la sociedad á la par.

Los 3.800.000 rs. que quedan por emitir, despues de los 26.600.000 atribuidos á la aportacion, han sido suscritos inmediatamente por los amigos de los fundadores, enterados, despues de un detenido estudio, de las condiciones de prosperidad de que la empresa se halla tan notoriamente dotada.

Resulta de los estudios hechos, que el capital social ha de bastar y aun de sobrar para elevar esta producción hasta 500.000 toneladas por año, que es la mitad de la que producen anualmente las minas de Auzin; y admitiendo esta hipótesis, las hulleras de la sociedad durante muchos siglos podrán alimentar esta explotación.

Tomando por base el capital de 50.400.000 rs. en acciones y 26.600.000 en obligaciones, resulta que la sociedad puede contar con un beneficio medio de 11 por 100 en los cinco primeros años. Segun los cálculos mas aproximados el desarrollo normal de la explotación desde 1860, ha de traducirse por beneficios anuales, subiendo progresivamente hasta 25 á 50 por 100. Ese resultado no es exagerado para quien conozca la extraordinaria fortuna de algunos de los establecimientos franceses hulleros y metalúrgicos. Por ejemplo, los títulos de las minas de Auzin, emitidos en la Bol-

sa de Paris á 1.900 rs., se colocan hoy al precio de 570.000 rs., sin querer deducir una consecuencia radical de una comparación que pudiera ser exagerada; ¿qué no se debe esperar de una explotación colocada en condiciones tan favorables como las ya referidas?

Finalmente gastos considerables se han hecho hasta el dia para poner las minas y fábricas de Asturias, y el ferro-carril, que es su agente mas esencial en el estado de explotación remuneratoria en que hoy se encuentran. La cuenca de Asturias es un campo industrial que ha sido hace ya largo tiempo abundantemente sembrado, y cuyos frutos está llamada á recoger la nueva sociedad.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

La sociedad hullera y metalúrgica de Asturias ha sido formada por escritura pasada ante los señores Durousset y Simon, notarios en Paris, el 11 de mayo de 1861, bajo la razon social de Ch. de Bertier y compañía.

El capital de las acciones ha sido enteramente suscrito, quedando la sociedad definitivamente constituida, su duración de 99 años.

Los señores hijos de Guillou, joven, banqueros de la sociedad, ponen á disposición del público las 28.000 obligaciones arriba indicadas.

Estas acciones dan derecho á unos intereses y dividendos cuya distribución se fija al 1.º de junio y 1.º de diciembre.

Las obligaciones se emiten al precio de 950 rs., pagaderos.

380 al suscribirse;
380 del 25 al 30 de junio.
190 del 25 al 31 de julio.

Son reembolsables á 1.900 reales, en un periodo de 47 años, á contar desde 1865.

El primer sorteo se verificará el 1.º de junio de 1866.

Producen 15 francos de interés al año, ó sea 8 por 100, comprendido el interés y la amortización, pagaderos por semestres en 1.º de junio y 1.º de diciembre á contar desde 1.º de junio del corriente año.

Todo suscriptor á tres obligaciones podrá al suscribirse reclamar al precio de 1.900 rs. una acción de fundador, pagadera como sigue:

570 reales vellón al contado; 665 del 25 al 30 de junio; 665 del 25 al 31 de julio.

El pago del cupon y el reembolso de las obligaciones premiadas en el sorteo, se verificará en Paris y en Madrid.

Los títulos definitivos se entregarán al hacerse el tercero y último desembolso.

Despues de las épocas prefijadas para los desembolsos, los intereses atrasados se calcularán al 6 por 100 al año.

QUEDA ABIERTA LA SUSCRICION

desde 27 de mayo de 1861.

En Paris, en casa de los hijos de Guillou, joven, calle de Provence, 50.

En Madrid, en la Compañía general de Crédito en España, calle del Turco, número 6.

El reparto se hará á prorrata, segun los pedidos.

En los puntos en que la Compañía general de Crédito no tiene agencias ó sucursales, el suscriptor deberá mandar el importe del primer desembolso en una letra sobre Madrid á la orden de la Compañía general de Crédito.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Editor, D. Hilarión Zuloaga.